



Muy Ilustre Ayuntamiento de la Muy Noble Villa de CAÑAVERAL (Cáceres)

C/. Real, n.º 14 · Tlfs.: 927 30 00 06- 927 30 01 06 · Fax: 927 30 05 59 · C.I.F.: P-1004600-A · N.R.E.L.: 01100456 · C.P.: 10820

ACTA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A TRABAJADOR/A PARA REALIZAR TAREAS DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA Y DINAMIZACIÓN CULTURAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE CAÑAVERAL.

Siendo las 11:00 horas del día 27 de junio de 2023, se constituyen en las Dependencias Municipales las personas que a continuación se reseñan al objeto de formar parte del Comité de Selección de las pruebas antes descritas.

COMITÉ DE SELECCIÓN:

Presidente: D. JUAN FRANCISCO ALDAO CID

Vocal: D^a. ANA ISABEL EGIDO MARIN.

Secretario: D.FRANCISCO SANCHEZ CHACON.

Asisten en calidad de observadoras las Portavoces de los Grupos Municipales Alternativa por Cañaverál, D^a. Juana M^a. Hernández Vidal, del Grupo Popular D^a. Ana Isabel Valle Miguel y del PSOE D^a. Llarina Flores Martín.

Se realiza un llamamiento único para comprobar la identidad de los candidatos y comparecen los siguientes preseleccionados:

NOMBRE Y APELLIDOS
SANDRA RINCON CHAVES
LAURA BARROSO FERNANDEZ
DELIA DURAN DIAZ
RAQUEL COLLAZO DIAZ

No comparecen los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS
RAUL DILLANA BERANGO

Seguidamente se informa a los presentes de las bases por las que se regirá la selección y del procedimiento de contratación.

Una vez aclarada las dudas, se pasa a realizar la prueba que figura en las bases, prueba seleccionada por el Tribunal.

Finalizadas la prueba se procede a la calificación de la misma; arrojando ésta el siguiente resultado:



Muy Ilustre Ayuntamiento de la Muy Noble Villa de CAÑAVERAL (Cáceres)

C/. Real, n.º 14 · Tlfs.: 927 30 00 06- 927 30 01 06 · Fax: 927 30 05 59 · C.I.F.: P-1004600-A · N.R.E.L.: 01100456 · C.P.: 10820

PRUEBA ESCRITA:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
SANDRA RINCON CHAVES	6,25
LAURA BARROSO FERNANDEZ	5,5
DELIA DURAN DIAZ	6,25
RAQUEL COLLAZO DIAZ	5,5

A la vista de la puntuación obtenida y, habiéndose producido varios empates, el Comité por unanimidad acuerda solicitar a todas las aspirantes que presenten certificación de la Oficina Comarcal del SEXPE de antigüedad como demandantes de empleo, no admitiéndose mejora de empleo, a fin de dilucidar los citados empates teniendo en cuenta la mayor antigüedad como demandante de empleo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Cañaveral a 27 de junio de 2023, siendo las 12:00 horas; firmando esta acta todos los presentes de lo que yo como Secretario CERTIFICO.

El Presidente

Juan Francisco Aldao Cid

El Secretario

Francisco Sánchez Chacón

Vocal

Ana Isabel Egido Marín

Portavoz Alternativa Por Cañaveral

Juana Mª. Hernández Vidal

Portavoz Partido Popular

Ana Isabel Valle Miguel

Portavoz PSOE

Llarina Flores Martín